

P E S C A R A P S. A.
Km. 2 1/2 Ave. C.J.Arosemena
Telef. 206-120
P.O. Box 6112
Guayaquil - Ecuador

S

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE PESCARAP S A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de PESCARAP S. A. me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1995, el que muestra un déficit de s/.29.984 que merece mi aprobación.

En mi opinión ha existido cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de acuerdo con la Ley de Compañías.

Los Administradores de la empresa PESCARAP S. A. durante el ejercicio económico 1.995 han prestado absoluta colaboración para el buen desarrollo de la misma.

He revisado el libro de Actas de Junta General, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

He revisado los Estados Financieros y he confirmado que las cifras indicadas en las mismas coinciden con el saldo de las diferentes cuentas según los libros de contabilidad.

Luego de las pertinentes revisiones de los libros, cuentas y comprobantes de PESCARAP S. A. he encontrado que la preparación de las cuentas y los estados arriba mencionados si han seguido los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las cifras mostradas son por lo tanto verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.



P E S C A R A P S . A .
Km. 2 1/2 Ave. C.J. Arosemena
Telef. 206-120
P.O. Box 6112
Guayaquil - Ecuador

J

De conformidad con las cifras del Balance en el periodo de 1995 se
obtiene el siguiente valor:

	1995 -----
Ventas	499,966.00
Gtos. Administr.	536,250.00
Activo Corriente	8,597,102.00
Pasivo corriente	4,776,386.00
Patrimonio Neto	5,226,016.00

Guayaquil, Marzo 4 de 1996



C.P.A. Gerardo Astudillo G.
COMISARIO

